



PROGRAMA 2023

Espacio Curricular:

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Carrera: Tecnicatura Superior en Electrónica

Plan de estudio: Resolución Ministerial N° 3360/10

Campo: De Formación Específica

Curso: 3° División: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Cantidad de horas cátedras: 3 (tres) Horas

Período: 2.023

Docente Responsable: Prof. Lic. Alcócer, Rubén Alberto

1) CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA

- Asistencia al 70% de las clases teóricas (60% con certificación médica o laboral probatoria).
- Cumplir con el 100 % de trabajos prácticos presentados y el 80% de los trabajos prácticos aprobados, que determine la cátedra.
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, ó su correspondiente recuperación.
- Los alumnos que obtengan un puntaje mayor ó igual a 60 puntos en los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios, regularizarán la materia, debiendo rendir examen final en los llamados respectivos. Los alumnos que obtengan puntaje menor a 60 puntos, quedarán libres de la materia.

2) CONDICIONES PARA RENDIR LA ASIGNATURA

ESTUDIANTES REGULARES

- Manejo de la totalidad del programa.
- Las evaluaciones serán en forma oral, debiendo alcanzar un puntaje de 4 (cuatro) o más, sobre un total de 10 (diez), para aprobar la materia.

ESTUDIANTES LIBRES

- Manejo de la totalidad del programa
- Las evaluaciones se efectuarán en forma escrita y oral. Como primera instancia, se rendirá en forma escrita; habiendo alcanzado la aprobación con un puntaje de 4 (cuatro) o más, sobre un total de 10 (diez), pasará a la instancia oral, en la cual deberá obtener también un puntaje de 4 (cuatro) o más, sobre un total de 10 (diez), para aprobar la materia.

3) MARCO TEÓRICO

Al producirse en el mundo laboral un sin fin de situaciones que traen aparejados riesgos con posibilidad de accidentes y/ó enfermedades profesionales, es necesaria como parte integral de la formación de los

profesionales Técnicos, el conocimiento del amplio espectro de un valioso soporte como lo son la prevención y la higiene laboral.

Cabe destacar que la seguridad laboral para cualquier actividad, es fundamental, debido a que ésta permite utilizar una serie de herramientas (como son el conocimiento básico de la legislación, la detección primaria de los peligros propios de una actividad definida, y la aplicación de las medidas correctivas), las cuales promueven actitudes psicológicas y ambientes laborales seguros, propiciando la integridad del trabajador.

Por ello se hace necesaria esta formación transversal, logrando así, no solo desarrollar el conocimiento técnico específico de la profesión, sino también garantizar la integridad física-psicológica-social del profesional, al conjugar como parte de su actividad propia, las herramientas mencionadas.

4) PROPÓSITO DEL DOCENTE

Durante el dictado del Espacio Curricular, se buscará lograr con los alumnos la internalización de los conceptos básicos inherentes a la Higiene y Seguridad en el Trabajo, teniendo siempre la óptica del perfil del estudiante de la Tecnicatura Superior en Electrónica. Para ello se buscará generar espacios para la asimilación de conceptos como Peligro, Riesgo y Prevención.

A partir de la presentación del cuadro legal vigente aplicable, se buscará promover que el alumno conceptualice conocimientos técnicos, para la aplicación de medidas prácticas de prevención, tanto para el medio ambiente laboral en el cual se encuentre inserto, como para su integridad física y ambiental. Para esto se creará espacios para el desarrollo de las habilidades en cuanto al reconocimiento de las fuentes de peligro y los riesgos inherentes a ellos, para determinar la necesidad del uso de Elementos de Protección Personal y la forma de utilización de los mismos.

Se propiciará como actividad transversal con las Prácticas Profesionales, el dictado de un **Taller de Seguridad en la Actividad Eléctrica – Electrónica**. En el mismo se afianzaran los conceptos de Electricidad Básica, el uso correcto de instrumentos de medición como Multitester, Pinzas Amperométricas, Telurímetros y Detectores de Tensión y los dispositivos de seguridad necesarios para lograr una adecuada medida de prevención frente a los circuitos de corriente alterna y su correcta disposición.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante, futuro profesional, logre:

- Percibir una visión recíproca entre el trabajo y la seguridad e higiene laboral, para tener una visión holística en su quehacer profesional, entre su actividad específica, los riesgos derivados de ésta a los que se encuentra expuesto, y la forma de prevenir los accidentes y/o enfermedades profesionales resultantes de estos últimos.

- Interpretar la legislación vigente, mediante la cual se busca preservar la integridad física del trabajador, abordando las cualidades del Reconocimiento de los peligros inherentes a la profesión, la aplicación de las medidas correctivas de los mismos y la preservación de Medio Ambiente.

5) CONTENIDOS DEL PROGRAMA

UNIDAD 1:

Legislación en Higiene y seguridad.

Conceptos. Historia. Situación actual. Situación nacional. Identificación de grupos legales específicos y ámbitos de aplicación.

Interpretación y análisis de Normas y reglamentos de higiene y seguridad en el Trabajo, de aplicación en el ámbito laboral nacional:

Ley 19587/72 (ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo)

Dec. Reglamentario 351/79 (de la Industria)

Ley 24557/95 (ley de riesgos de trabajo)

Res. S.I.C. y M. 896/99 (Elemento de Protección Personal)

Res. SRT 311/03 (Tv por cable)

Res. 592/04 (Electricidad)

Conceptos básicos: Peligro y Riesgos. Definición y conceptos. Los factores humanos y la seguridad. Acciones Inseguras. Condiciones de trabajo

en relación a la higiene y seguridad en el Trabajo. Accidente de Trabajo, accidente in itinere y enfermedad profesional. Definición. Análisis.

UNIDAD 2:

Protección contra riesgos eléctricos.

Características de la electricidad. Definición de riesgos eléctrico.

Niveles de tensión. Distancias mínimas de seguridad. Tipos de contactos eléctricos. Efectos orgánicos derivados del paso de la corriente eléctrica. Formas de trabajo con tensión. Protección contra riesgos de contactos directos e indirectos.

Consignación de una Instalación, línea o aparato (5 Reglas de Oro). Elementos de protección personal y material: EPP, el Interruptor Diferencial y la llave Termomagnética.

Seguridad contra incendios

- El fuego. Definición y Concepto. Tetraedro del fuego. Clasificación de combustibles. Incendio. Definición. Clasificación de Fuegos.
- Extintores. Mecanismos de extinción. Sistemas de Extinción. Extintores portátiles manuales. Clases. Descripción de sus partes. Forma correcta de uso.

Emergencias.

Tipos. Roles. Plan de emergencia. Evacuación. Tipos. Rol de evacuación. Importancia. La importancia de los simulacros.

UNIDAD 3:

Elementos de protección personal

Introducción. Capacitación para el uso de elementos de protección personal. Protección:

Ocular	Facial	Craneana	Auditiva
Respiratoria	Pies	Manos	Cuerpo

Higiene en los Ambientes Laborales

Características de los establecimientos. Iluminación y color. Ruidos y vibraciones. Valores permitidos conforme a la actividad laboral.

Estudio de microclimas laborales. Temperatura, humedad y ventilación.

Conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

6) METODOLOGÍA

Para trabajar los contenidos, se priorizará la modalidad aula-taller, ya que se integra la teoría con la práctica, generando en conjunto la reflexión de los temas en los alumnos en su aprender haciendo.

El desarrollo temático no solo se hará a través de apuntes, sino también con presentaciones proyectadas de Power Point y videos.

Luego de las exposiciones docentes, se motivará a los alumnos a debatir sobre las temáticas planteadas, para luego enriquecerlas con el conjunto de la clase.

También se estimulará que los alumnos desarrollen investigaciones temáticas puntuales, a los contextos específicos de la higiene y seguridad en el trabajo, valiéndose de las herramientas teóricas adquiridas en los espacios curriculares previos de su carrera, para analizar, interpretar y concluir acciones preventivas, en donde a través de exposiciones temáticas, ponencias, etc; las mismas serán desarrolladas con la utilización de slides, afiches, o maquetas. Algunas de las temáticas previstas para estos fines, serían La Electricidad, Niveles de Tensión Y Corriente, Principio de Funcionamiento de Dispositivos Interruptores de Energía (Diferencial y Termomagnéticas)

Se acompañará al alumnado, en caso de ser necesario o como refuerzo mensual, mediante la plataforma virtual de la Institución Académica, para enriquecerlo académicamente.

7) EVALUACIÓN

En la instancia de cursado el alumno será evaluado en forma permanente, a través de las siguientes instancias:

- De diagnóstico: A través de actividades propuestas y consultas.
- De proceso: Mediante informes
- Final: Exámenes parciales.

Criterios de evaluación

- Capacidad de reflexión e integración de conocimientos.
- Adquisición de criterios propios.
- Responsabilidad ante las tareas encaradas.
- Habilidades y destrezas.
- Claridad y corrección en la expresión.

En la instancia de examen final, el alumno será evaluado en forma Oral o Escrita, conforme a los siguientes criterios:

- Construcción y elaboración de discursos coherentes y claros, conforme a los materiales trabajados en las clases.
- Capacidad de reflexión e integración teórico práctica de los conocimientos solicitados.
- Manifestación de criterios propios.
- Al momento de presentar sus ideas, se tendrá en cuenta la potenciación y fortalecimiento de sus conocimientos buscando que establezca una real integración de criterios técnicos, a través del intercambio de ideas entre el alumno y el tribunal evaluador.

8) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL DOCENTE

- Cutuli y otros (1992): Seguridad e Higiene Industrial, Instituto Argentino de Seguridad, Buenos Aires.
- Enciclopedia de Seguridad y Salud Ocupacional de la Organización Internacional del Trabajo – Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1992.
- Kuhlmann, Albert. "Introducción a la ciencia de la Seguridad" Ed. Ac Madrid.
- "Manual de Seguridad e Higiene en el Trabajo"- I.A.S. 1979.
- Páginas de Internet:
 - ❖ www.estrucplan.com.ar
 - ❖ www.infoleg.gob.ar
 - ❖ www.redproteger.com.ar

9) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL ALUMNO

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Unidad 1			
Cutuli y otros	Seguridad e Higiene Industrial	Instituto Argentino de Seguridad	Buenos Aires 1992
Lowrance, William	El Riesgo aceptable: Ciencia y Seguridad	Tres tiempos	Bs As
Unidad 2			
Ing. Néstor Botta	Confección de planes de evacuación		4° Edición. Abril 2011
Ing. Néstor Botta	Confección de planes de emergencias		2° Edición. Abril 2011
Organización Internacional del Trabajo	Enciclopedia de Seguridad y Salud Ocupacional		Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1992
Unidad 3			
Díaz Zazo, Pilar	Prevención de riesgos laborales. Seguridad y salud laboral	Pcpi	Madrid
Instituto Argentino de Seguridad	Manual de Seguridad e Higiene en el Trabajo	Instituto Argentino de Seguridad	Buenos Aires 1979
Werner – Méndez - Salazar.	El Ruido y la Audición.	Ad- Hoc.	
<p>Apuntes de la cátedra. Legislación Argentina referente a la temática vigente: Ley 19.587 / 72, Dec. 351 / 79, Dec. 911 / 96, Res. SRT 295 / 2003, Res. 84 / 12, Res. 85 / 12.</p> <p>Páginas de Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ www.infoleg.gob.ar ➤ www.redproteger.com.ar 			

Prof. Lic. Alcócer, Rubén Alberto



Instituto de Enseñanza Superior N° 6017 "Prof. Amadeo R. Sirolli"
General Güemes-Salta